

Síndrome de Brugada

Sra. Editora:

Hemos leído con gran interés la excelente revisión de Benito et al¹ en la Revista, que aporta no sólo conceptos básicos sobre el síndrome, sino que además nos adelanta cuáles serán las direcciones futuras en cuanto al diagnóstico, el pronóstico y el tratamiento. Dada la importancia de esta revisión, creemos importante señalar un aspecto recogido en la figura final (fig. 12) que nos plantea ciertas dudas. En el paciente asintomático con patrón electrocardiográfico tipo I provocable con fármacos, señalan que el estudio electrofisiológico es una indicación de tipo IIa, basándose en el segundo documento de consenso sobre el síndrome de Brugada publicado por Antzelevitch et al² en 2005. Sin embargo, en ese documento figura como una indicación de tipo IIb, lo que conlleva que en ese caso la indicación de implantación de un desfibrilador sea de tipo IIb. Creemos importante aclarar si se trata simplemente de una errata o, por el contrario, dado que algunos autores lo consideran indicado como herramienta pronóstica³, es una modificación intencionada de la figura del documento de consenso.

Roberto Barriales-Villa, Martín F. Ortiz y Diego A. García
Instituto de Investigación Biomédica (INIBIC). A Coruña. Galicia. España.

BIBLIOGRAFÍA

1. Benito B, Brugada J, Brugada R, Brugada P. Síndrome de Brugada. *Rev Esp Cardiol.* 2009;62:1297-315.
2. Antzelevitch C, Brugada P, Borggrefe M, Brugada J, Brugada R, Corrado D, et al. Brugada syndrome: report of the second consensus conference. *Circulation.* 2005;111:659-7.
3. Brugada P, Brugada R, Brugada J. Should patients with an asymptomatic Brugada electrocardiogram undergo pharmacological and electrophysiological testing? *Circulation.* 2005;112:279-92.

Respuesta

Sra. Editora:

Hemos leído con interés los comentarios de Barriales-Villa et al sobre nuestro artículo sobre síndrome de Brugada publicado en el número de noviembre de 2009 de la Revista¹. Como ya se menciona en dicho artículo, el valor del estudio electrofisiológico (EEF) en la estratificación del riesgo de los pacientes con síndrome de Brugada ha sido y continúa siendo un tema debatido. Mientras que las series de Brugada establecen que el EEF es una herramienta útil en la predicción de eventos mayores (muerte súbita o fibrilación ventricular), especialmente en los pacientes asintomáticos², otras series no han confirmado estos resultados³. Por lo tanto, actualmente la indicación de EEF en el paciente asintomático se considera como posiblemente beneficiosa a la espera de resultados con series poblacionales más amplias. En nuestro artículo de revisión, tomamos como referencia las recomendaciones propuestas por el II Consenso sobre síndrome de Brugada, publicado en 2005⁴, según el cual la indicación de EEF en el paciente asintomático y con electrocardiograma (ECG) espontáneo tipo 1 sería de clase IIa y en el paciente asintomático con ECG tipo 1 no espontáneo sería de clase IIb. En nuestra figura publicada en el artículo, sin embargo, se presentaron ambas indicaciones como IIa por una errata que no constaba en la redacción original del artículo. Agradecemos a Barriales-Villa et al su comentario, gracias al cual hemos podido aclarar la información que queríamos transmitir y, por lo tanto, servirá para que los lectores reciban el mensaje adecuado en lo que se refiere a las indicaciones de EEF en los pacientes con síndrome de Brugada.

Begoña Benito^a y Josep Brugada^b

^aResearch Center. Montreal Heart Institute. Montreal. Canadá.

^bInstitut del Tórax. Hospital Clínic de Barcelona. Barcelona. España.

BIBLIOGRAFÍA

1. Benito B, Brugada J, Brugada R, Brugada P. Síndrome de Brugada. *Rev Esp Cardiol.* 2009;62:1297-315.
2. Brugada P, Brugada R, Brugada J. Should patients with an asymptomatic Brugada electrocardiogram undergo pharmacological and electrophysiological testing? *Circulation.* 2005;112:279-92.
3. Priori SG, Napolitano C. Should patients with an asymptomatic Brugada electrocardiogram undergo pharmacological and electrophysiological testing? *Circulation.* 2005;112:279-92.
4. Antzelevitch C, Brugada P, Borggrefe M, Brugada J, Brugada R, Corrado D, et al. Brugada syndrome: Report of the Second Consensus Conference, Endorsed by the Heart Rhythm Society and the European Heart Rhythm Association. *Circulation.* 2005;111:659-70.